En Totana a nueve dias del mes de Agosto de
mill ss.os y nueve años el consejo Jus
ticia y Regim.to desta Villa de Aledo y Totana
se junto en la sala baja de las casas
de su ayuntam.to como lo tienen de uso y consuen
bre de se juntar para tratar y conferir las
cosas tocantes al serv.o de Dios nro Señor Vien
tutil de la Repp.ca es a saver los señores Don
Salbador de Cayuela Nav.o y D. Ju.o de
Canov.s Ramos alcaldes ordin.s desta
Villa por su Mag.d
D. Ju.o Sanz Canov.s alferez m.r
D. Domingo Ramos
D. Bar.me de Cayuela Ramos
D. Gabriel de la fuente m.r
D. Ju.o de Cayuela Muñoz
D. Gines de Canov.s Sanchez alcalde Prov.l
D. Gines m.r Salas
D. Ju.o m.r Saravia
D. Bar.me de Canov.s mora fiel Ex.or
todos Regidores y oficiales capitulares deste consejo
y estando asi juntos entro en este ayuntam.to el
S.r D. Melchor Muñoz Alexarin Procurador sin
dico del comun desta Villa acordaron los sig.te
Propusose en este cavildo que atento se an compra